

**PARTIDO FRENTE GRANDE**  
**ORDEN NACIONAL**

**Ejercicio Económico Nro. 16**

**Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de Enero de 2010 y finalizado el 31 de Diciembre de 2010**

Domicilio Legal:

*Av. De Mayo 1480 Piso 2° derecha, Ciudad de Buenos Aires*

Fecha de Autorización:

*19/04/1995*

Actividad Principal

*Partido Político*

# PARTIDO FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Av. De Mayo 1480 Piso 2° derecha, Ciudad de Buenos Aires

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Comparativo con el ejercicio anterior (Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009).

(Notas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4)

	31-12-10	31-12-09
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2.1.)	9.164,42	64.203,42
Créditos (Nota 2.2.)	66.987,66	68.987,66
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>76.152,08</b>	<b>133.191,08</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (neto de amortizaciones) (Anexo I)	3.549,40	191,60
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>3.549,40</b>	<b>191,60</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>79.701,48</b>	<b>133.382,68</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas (Nota 3.1.)	106.241,53	96.655,33
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>106.241,53</b>	<b>96.655,33</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
No existe		
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>106.241,53</b>	<b>96.655,33</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)</b>	<b>(26.540,05)</b>	<b>36.727,35</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + P. NETO</b>	<b>79.701,48</b>	<b>133.382,68</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado para su identificación.

El dictamen se extiende en documento aparte.

**Eduardo Alberto Sigal**  
Presidente

**Gustavo Torres**  
Tesorero

**Carlos Aguilar Pinedo**  
Contador Publico (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 103 F° 136

# PARTIDO FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Av. De Mayo 1480 Piso 2° derecha, Ciudad de Buenos Aires

## ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Comparativo con el ejercicio anterior (Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009).

(Notas 1.1, 1.2, 1.3, y 1.4)

	<b>31-12-10</b>	<b>31-12-09</b>
<b>Recursos Ordinarios (Anexo II)</b>		
Aportes Públicos	20.055,93	60.949,28
Aportes Privados	800,00	0,00
Otros Aportes Ordinarios	0,00	0,00
	<b>20.855,93</b>	<b>60.949,28</b>
<b>Gastos Ordinarios (Anexo III)</b>		
Gastos aplicados a la Actividad Institucional	(141.928,83)	(86.879,85)
Gastos aplicados a la Capacitación y Formación	(13.829,03)	(15.134,71)
	<b>(155.757,86)</b>	<b>(102.014,56)</b>
<b>RESULTADO ORDINARIO</b>	<b>(134.901,93)</b>	<b>(41.065,28)</b>
<b>Recursos Extraordinarios (Anexo II)</b>		
Aportes Públicos (Aj. Campaña 2009)	1.624,83	18.311,53
Aportes Privados	0,00	0,00
Otros Aportes Extraordinarios	70.000,00	160.000,00
	<b>71.624,83</b>	<b>178.311,53</b>
<b>Gastos Extraordinarios (Anexo III)</b>		
Gastos de Campaña Electoral	0,00	(69.530,70)
Otros Gastos Extraordinarios	0,00	(104.757,04)
	<b>0,00</b>	<b>(174.287,74)</b>
<b>RESULTADO EXTRAORDINARIO</b>	<b>71.624,83</b>	<b>4.023,79</b>
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye Resultado por la exposición a la Inflación)	0,00	0,00
<b>RESULTADO DEL PERIODO - DEFICIT -</b>	<b>(63.277,10)</b>	<b>(37.041,49)</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado para su identificación.

El dictamen se extiende en documento aparte.

**Eduardo Alberto Sigal**  
Presidente

**Gustavo Torres**  
Tesorero

**Carlos Aguilar Pinedo**  
Contador Publico (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 103 F° 136

# PARTIDO FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Av. De Mayo 1480 Piso 2° derecha, Ciudad de Buenos Aires

Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

## ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Comparativo con el ejercicio anterior (Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009).

(Notas 1.1, 1.2, 1.3, y 1.4)

DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			SUPERÁVIT O (DÉFICIT) ACUMULADO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	
	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	SUBTOTAL		31-12-10	31-12-09
Saldos al inicio del ejercicio	0,00	0,00	0,00	36.727,35	36.727,35	73.668,82
Ajuste Resultados Ejercicios Anteriores (Nota 5)				9,70	9,70	100,02
<b>Saldos Ajustados</b>	0,00	0,00	0,00	<b>36.737,05</b>	<b>36.737,05</b>	<b>73.768,84</b>
Resultado del Ejercicio				(63.277,10)	(63.277,10)	(37.041,49)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(26.540,05)</b>	<b>(26.540,05)</b>	<b>36.727,35</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado para su identificación.

El dictamen se extiende en documento aparte.

**Eduardo Alberto Sigal**  
Presidente

**Gustavo Torres**  
Tesorero

**Carlos Aguilar Pinedo**  
Contador Publico (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 103 F° 136

# PARTIDO FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Av. De Mayo 1480 Piso 2° derecha, Ciudad de Buenos Aires

Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Comparativo con el ejercicio anterior (Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009).

(Notas 1.1, 1.2, 1.3, y 1.4)

<b>Variaciones del efectivo</b>	<b>31/12/2010</b>	<b>31/12/2009</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	64.203,42	74.464,68
Modificaciones de ejercicios anteriores (Nota 5)	9,70	100,02
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	64.213,12	74.564,70
Efectivo al cierre del ejercicio	9.164,42	64.203,42
<b>Aumento (Disminución ) neta del efectivo</b>	<b>(55.048,70)</b>	<b>(10.361,28)</b>
<b>Causa de las variaciones del efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Ganancia (Pérdida) ordinaria del ejercicio	(63.277,10)	(37.041,49)
Más (Menos) intereses ganados y perdidos, dividendos ganados o impuestos a las ganancias devengado en el ejercicio.		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	959,20	95,80
Resultados de inversiones en entes relacionados	0,00	0,00
Resultado por venta de bienes de uso	0,00	0,00
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución en créditos	2.000,00	20.241,61
Aumento (Disminución) en deudas	9.586,20	6.342,80
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias.	(50.731,70)	(10.361,28)
Ganancia (pérdida) extraordinaria del ejercicio	0,00	0,00
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades extraordinarias		
Valor residual de activos dados de baja por siniestro	0,00	0,00
Otros Resultados Extraordinarios devengados en el ejercicio y no cobrados	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades extraordinarias.	0,00	0,00
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas.</b>	<b>(50.731,70)</b>	<b>(10.361,28)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Cobros por venta de bienes de uso	0,00	0,00
Pagos por compras de bienes de uso	(4.317,00)	0,00
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión.</b>	<b>(4.317,00)</b>	<b>0,00</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Cobros por la emisión de Deuda	0,00	0,00
Aportes en efectivo de los afiliados	0,00	0,00
Pagos de préstamos	0,00	0,00
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Aumento (Disminución ) neta del efectivo</b>	<b>(55.048,70)</b>	<b>(10.361,28)</b>

Eduardo Alberto Sigal  
Presidente

Gustavo Torres  
Tesorero

Carlos Aguilar Pinedo  
Contador Publico (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 103 F° 136

# PARTIDO FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Av. De Mayo 1480 Piso 2° derecha, Ciudad de Buenos Aires

Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

Anexo I

## MUEBLES Y ÚTILES

Comparativo con el ejercicio anterior (Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009).

(Notas 1.1, 1.2, 1.3, y 1.4)

DESCRIPCIÓN	VALOR DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL AL CIERRE	
	INICIO	ALTAS	BAJAS	SALDO	ACUMULADAS AL INICIO	ALTAS O BAJAS	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	31-12-10	31-12-09
Muebles y Útiles	7.870,60	4.317,00	0,00	12.187,60	7.679,00	0,00	959,20	8.638,20	3.549,40	191,60
<b>Totales</b>	<b>7.870,60</b>	<b>4.317,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.187,60</b>	<b>7.679,00</b>	<b>0,00</b>	<b>959,20</b>	<b>8.638,20</b>	<b>3.549,40</b>	<b>191,60</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado para su identificación.

El dictamen se extiende en documento aparte.

**Eduardo Alberto Sigal**  
Presidente

**Gustavo Torres**  
Tesorero

**Carlos Aguilar Pinedo**  
Contador Publico (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 103 F° 136

# PARTIDO FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Av. De Mayo 1480 Piso 2° derecha, Ciudad de Buenos Aires

Anexo II

## Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

Comparativo con el ejercicio anterior (Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009).

### COMPOSICIÓN DEL RUBRO RECURSOS

	<b>AL 31-12-2010</b>	<b>AL 31-12-2009</b>
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
<b>Aportes Públicos</b>		
Aporte Estado Nacional (FPP)	20.055,20	60.949,28
<b>Aportes Privados</b>		
Aporte Personas Físicas	800,00	0,00
Aporte Personas Jurídicas	0,00	0,00
<b>Otros Aportes Ordinarios</b>		
Otros Aportes Ordinarios	0,00	0,00
<b>Total Recursos Ordinarios</b>	<b>20.855,20</b>	<b>60.949,28</b>
<b>RECURSOS EXTRAORDINARIOS</b>		
<b>Aportes Públicos</b>		
Aporte Estado Nacional (Campaña)	1.624,83	18.311,53
Aporte Estado Nacional (Boletas)	0,00	0,00
<b>Aportes Privados</b>		
Aporte Personas Físicas	0,00	0,00
Aporte Personas Jurídicas	0,00	0,00
<b>Otros Aportes Extraordinarios</b>		
Otros Aportes Extraordinarios	70.000,00	160.000,00
<b>Total Recursos Extraordinarios</b>	<b>71.624,83</b>	<b>178.311,53</b>
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>92.480,03</b>	<b>239.260,81</b>

Firmado para su identificación.

El dictamen se extiende en documento aparte.

**Eduardo Alberto Sigal**  
Presidente

**Gustavo Torres**  
Tesorero

**Carlos Aguilar Pinedo**  
Contador Publico (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 103 F° 136

# PARTIDO FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL

Av. De Mayo 1480 Piso 2° derecha, Ciudad de Buenos Aires

Anexo III

Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

Comparativo con el ejercicio anterior (Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009).

## COMPOSICIÓN DEL RUBRO GASTOS

	<b>AL 31-12-2010</b>	<b>AL 31-12-2009</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>		
<b>Gastos aplicados a la Actividad Institucional</b>		
Sueldos	0,00	0,00
Cargas Sociales	0,00	0,00
Seguros Personal	0,00	0,00
Impuestos, Gastos e Int. Bancarios	2.345,57	4.235,77
Gastos Local Partidario (Alquiler)	7.600,00	6.000,00
Gastos Mantenimiento	0,00	0,00
Gastos Generales	19.955,65	7.396,21
Viáticos, Pasajes y Alojamiento	25.083,90	17.181,32
Librería e Imprenta	9.656,06	0,00
Honorarios Profesionales	24.565,00	23.750,00
Amortizaciones	959,20	95,80
Intereses y Actualizaciones	4.771,20	5.132,80
Gastos Publicidad Partidaria	16.451,53	23.087,95
<b>Gastos aplicados a la Capacitación y Formación</b>		
Gastos de Capacitación y Formación	13.829,03	15.134,71
Gastos de Investigación	0,00	0,00
<b>Total Gastos Ordinarios</b>	<b>125.217,14</b>	<b>102.014,56</b>
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		
<b>Gastos de Campaña Electoral</b>		
Gastos Administrativos Campaña Electoral	0,00	10.150,00
Publicidad y Avisos de Campaña	0,00	22.280,70
Impresión de afiches y folletería de Campaña	0,00	0,00
Transferencias otras jurisdicciones (Campaña)	0,00	37.100,00
<b>Otros Gastos Extraordinarios</b>		
Gastos de Congreso Nacional Partidario	0,00	66.168,20
Gastos de Eventos	30.040,72	35.648,84
Indemnizaciones Personal	0,00	0,00
Transferencias otras jurisdicciones	500,00	2.940,00
Otros Gastos Extraordinarios	0,00	0,00
<b>Total Gastos Extraordinarios</b>	<b>30.540,72</b>	<b>174.287,74</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>155.757,86</b>	<b>276.302,30</b>

Firmado para su identificación.

El dictamen se extiende en documento aparte.

**Eduardo Alberto Sigal**  
Presidente

**Gustavo Torres**  
Tesorero

**Carlos Aguilar Pinedo**  
Contador Publico (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 103 F° 136



## INFORME DEL AUDITOR

**Al Partido Frente Grande:  
Orden Nacional  
CUIT 30-68308487-1  
Domicilio Legal: Av. De Mayo 1480 Piso 2° Derecha  
Ciudad de Buenos Aires**

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables del PARTIDO FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL en el apartado "A" siguiente:

### **A. ESTADOS AUDITADOS**

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2010 presentado en forma comparativa con el ejercicio 2009.
- b) Estado de Recursos y Gastos correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31 de diciembre de 2010 presentado en forma comparativa con el ejercicio 2009.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31 de diciembre de 2010 presentado en forma comparativa con el ejercicio 2009.
- d) Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31 de diciembre de 2010, presentado en forma comparativa con el ejercicio 2009.

Incluyendo información complementaria Notas 1 a 6 y Anexos I a III, integrantes de los citados estados.

### **B. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA**

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, hemos realizado nuestro examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estas normas requieren la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de medición y exposición vigentes.

### **C. DICTAMEN**

En mi opinión, los estados contables detallados en el apartado A. presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y las variaciones del flujo de efectivo, por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

#### **D. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES**

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informamos que:

- a) Las cifras de los Estados Contables surgen de libros rubricados llevados de conformidad con normas legales en vigencia.
- b) Al 31 de diciembre de 2010, no existen deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS) que surjan de las registraciones contables.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2011

**Carlos Aguilar Pinedo**  
Contador Publico (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 103 F° 136

## **FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL**

Fecha de Autorización 19/04/1995

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** **EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

#### **1. Criterios generales de exposición y valuación**

El Partido ha seguido las siguientes políticas contables para registrar las transacciones en sus libros rubricados.

##### **1.1. Modelo de presentación de los estados contables**

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas.

##### **1.2. Información comparativa**

Los saldos al 31 de diciembre de 2010 se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre 2009, atendiendo a los criterios de exposición requeridos en la materia.

##### **1.3. Presentación de Estados Contables - Variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.**

Si bien para los ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de marzo de 2002, es de aplicación obligatoria en jurisdicción de la ciudad autónoma de Buenos Aires, la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE (con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución C. D. N° 262/01), que dispone la reexpresión de estados contables a moneda homogénea, la mesa directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha señalado en la Resolución MD 41/2003 que en las actuales circunstancias existe un contexto de estabilidad monetaria en el país.

Tal contexto de estabilidad monetaria determina que las diferencias que podrían surgir entre los estados contables principales confeccionados de acuerdo con las normas contables legales y los que se hubiesen confeccionado de acuerdo con normas contables profesionales, no son significativas en los términos del Capítulo 7 de la Resolución Técnica N° 16.

En virtud de lo expuesto, y teniendo presente la Resolución General 04/2003 emitida por la Inspección General de Justicia, el Partido ha suspendido la aplicación del ajuste por inflación a partir del 28/02/2003.

##### **1.4. Bienes de Uso**

Los bienes de uso fueron valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización es calculada aplicando sobre el costo de los bienes, tasas anuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de cada bien. El valor de los muebles e inmuebles, considerado en su conjunto, no supera su valor recuperable. El régimen de amortización es constante, amortizando año de alta completo.

#### **2. Composición de los rubros del Activo comparativo con el Ejercicio Anterior.**

La composición de los rubros del Activo al 31 de diciembre de 2010 es, en pesos, la siguiente:

## **FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL**

Fecha de Autorización 19/04/1995

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** **EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

#### **2.1. Caja y Bancos**

<b>Detalle</b>	<b>31-12-10</b>	<b>31-12-09</b>
Efectivo	0,00	21.06
Banco Nación Cta. Cte. 1.200.450/98	9.164,42	64.182,36
<b>Total</b>	<b>9.164,42</b>	<b>64.203.42</b>

#### **2.2. Créditos**

<b>Detalle</b>	<b>31-12-10</b>	<b>31-12-09</b>
Distrito Capital Federal	20.983,82	20.983,82
Distrito Pcia. de Buenos Aires	46.003,84	46.003,84
Otros créditos (alquileres pagados por adelantado)	0,00	2.000,00
<b>Total</b>	<b>66.987,66</b>	<b>68.987,66</b>

### **3. Composición de los rubros del Pasivo comparativo con el Ejercicio Anterior.**

#### **3.1. Deudas**

La composición del rubro Deudas al 31 de diciembre de 2010 es, en pesos, la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>31-12-10</b>	<b>31-12-09</b>
Provisión deudas en gestión judicial	85.282,83	80.554,67
FG Distrito Pcia. de Buenos Aires	9.531,88	9.531,88
Intereses a Pagar AFIP	361,82	318,78
Provisión para Gastos	8.265,00	6.250,00
<b>Total</b>	<b>106.241,53</b>	<b>96.655,33</b>

### **4. Exenciones Impositivas**

#### **4.1. Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

En el mes de diciembre de 2007, el Partido tramitó ante la Administración Federal de Ingresos Públicos la exención en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), siendo inscripta la citada condición fiscal en dicho impuesto el 08/01/2008.

#### **4.2. Impuesto a las Ganancias.**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 inciso b) de la Ley 20.628 texto ordenado 1997 y modificatorias del Impuesto a las Ganancias, las rentas obtenidas por el Partido se encuentran exentas del mencionado tributo.

Con fecha 16/03/2008, el Partido obtuvo el Certificado de Empadronamiento Provisional F. 409, que reconoce la admisibilidad formal de la solicitud de reconocimiento de exención y su empadronamiento provisional en el Registro de Entidades Exentas.

Sin perjuicio de ello, se deberá aguardar la Resolución de la División Gestiones y Devoluciones de la Dirección Regional Microcentro de la DGI - AFIP, que reconozca la solicitud de exención y su empadronamiento definitivo en el Registro de Entidades Exentas.

## **FRENTE GRANDE ORDEN NACIONAL**

Fecha de Autorización 19/04/1995

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** **EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

#### **5. Ajuste Ejercicios Anteriores**

El saldo de la cuenta Ajuste de resultados de ejercicios anteriores, (positivo por \$ 9,70) se encuentra conformado por los siguientes movimientos:

- a) un crédito de \$ 9,70 (ajuste positivo) correspondiente al remanente no utilizado de la provisión de gastos contemplada en el ejercicio inmediato anterior para gastos imputables a dicho ejercicio y cuya aplicación de fondos se efectuó durante el este ejercicio económico.

#### **6. Gastos de Capacitación y Formación**

Al respecto, es dable destacar que el periodo de capacitación y formación del año 2010 se desarrolló mediante tres Jornadas dispuestas a tal fin, llevadas a cabo los días 21 de Agosto, 4 y 18 de Setiembre.

El equipo docente contratado brindó la jornada de capacitación cuyo temario básico se orientó a "Nuevas tecnologías de la Información y Transparencia del Estado" y otros temas de actualidad, concluyendo en un foro de discusión y debate.

A fin de cumplir con lo dispuesto por la Ley 26.215 en lo relativo a los gastos de capacitación y formación política en el presente ejercicio se afectó a la citada partida la suma de **\$ 13.829,03**, representando el **30,87%** del importe percibido en concepto de Fondo Partidario Permanente (FPP) año 2010 (**\$ 20.055,20**) mas la suma de **\$ 24.741.63** acreditada en la cuenta bancaria del Partido el 16/11/2009 en concepto de FPP 2003 (partida pendiente).

Conforme fuera expuesto en las notas complementarias de los estados contables del año 2009 ésta última partida fue contemplada como base de cálculo para los gastos de capacitación en el presente ejercicio en virtud de que dichos fondos fueron recibidos tardíamente y de manera imprevista, una vez realizada la jornada de capacitación programada para el año 2009.

Atento a la fecha en la que se tomó conocimiento de tal acreditación (diciembre 2009), el Partido carecía del tiempo mínimo operativo necesario para implementar nuevas jornadas de capacitación adicionales a las ya ejecutadas en dicho año. Por ello, fueron computadas a efectos del cálculo del (20%) de la normativa aplicable en el ejercicio 2010.

Asimismo, se deja sentado que a los efectos del cómputo de la base no se tuvo en cuenta la suma de \$ 2.384,35 que fuera retenida por el Ministerio del Interior en concepto de multa (Resolución 102/2010), ni tampoco la suma de \$ 37.168,49 que también fuera retenida por el Ministerio del Interior en concepto de multa (Multa s/ 2006 impuesta el 08/05/2009 - Resolución 77/2010)

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2011

**Carlos Aguilar Pinedo**  
Contador Publico (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 103 F° 136